

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CATETERISMO CORONARIO TERAPÉUTICO

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

La angioplastia es un procedimiento que se hace a pacientes con estrecheces de las arterias del corazón (arterias coronarias) y que antes han sido diagnosticadas mediante cateterismo cardiaco. Permite disminuir y eliminar las estrecheces que hay en esas arterias, ensanchándolas desde su interior de varias formas. De esa forma facilita el paso de la sangre por las arterias y mejora el funcionamiento del corazón.

El procedimiento se realiza estando el paciente en ayunas, sedado y tumbado. Consiste, previa anestesia local, en la punción de una vena de la ingle o del brazo para introducir en su interior un catéter (tubo muy fino largo y flexible). Con la ayuda de rayos X y contrastes radiológicos, se guía ese tubo hasta el corazón. Una vez allí, se pueden ver los vasos del corazón y el flujo de la sangre en su interior. También se ve el tamaño y la forma de las cavidades y el estado de las válvulas.

Cuando se observa una arteria lesionada se llega al punto donde está la obstrucción con un alambre que sirve de guía. Allí se coloca un catéter muy fino que lleva un pequeño globo en la punta; al inflar este globo se dilata la zona estrecha para mejorar el paso de la sangre a ese nivel (angioplastia coronaria con balón). Esta maniobra puede repetirse. A veces es necesario usar otros catéteres diferentes que llevan en su extremo un mecanismo que corta y pule la placa dura que tapa la arteria (aterectomía).

En ocasiones además se coloca un “stent” (prótesis intravascular similar a un tubo o malla metálica que se expande), que se quedará en el interior de su organismo y que mantendrá abierta la arteria de forma permanente. Esta maniobra puede repetirse en varias ocasiones en función de las arterias lesionadas. Las inyecciones de contraste después de los procedimientos permitirán comprobar sus resultados.

Al finalizar el procedimiento se retira el material y se comprime la zona de la punción unos minutos para evitar el sangrado. Puede ser necesario colocar un vendaje compresivo.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

Después de hacerle el procedimiento, tendrá que tomar medicación durante un tiempo o incluso toda la vida.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos no deseados como:

Riesgos frecuentes:

- Sangrado o hematoma en la zona de punción.
- Dolor torácico (angina) durante el procedimiento y/o tras el mismo.
- Palpitaciones transitorias.
- Reacción alérgica al contraste radiológico.

Riesgos menos frecuentes y más graves:

- Sangrado durante la intervención o tras ella, que en ocasiones puede precisar una transfusión de sangre o sus derivados.
- Insuficiencia cardiaca.
- Rotura de una arteria.
- Fístula arteriovenosa.
- Desplazamiento de la prótesis o stent.
- Alteración del ritmo del corazón (arritmia) grave.
- Perforación del tabique interventricular.
- Infarto de miocardio, ictus o embolia pulmonar (se produce cuando un coágulo de sangre obstruye una arteria del pulmón y bloquea el flujo de sangre hacia una parte del pulmón).
- El empleo de rayos X puede originar efectos adversos en el organismo, incluido un riesgo muy bajo de cáncer. En ocasiones pueden ser necesario emplear niveles altos de radiación. En estos casos será advertido para que vigile la posible aparición de lesiones en la piel (enrojecimiento, quemaduras o depilación) y poder hacerle un seguimiento. Los beneficios de la prueba son mayores que estos efectos. No obstante, se usará la dosis mínima necesaria para completar el procedimiento.
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.
- Deterioro de la función renal por empleo de contrastes radiológicos.
- Es excepcional el riesgo de muerte.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico, aunque a veces haya que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: (señalar lo que proceda)

- ☐ No tiene ☐ Diabetes ☐ Obesidad ☐ Hipertensión
- ☐ Anemia ☐ Edad Avanzada ☐ Tabaquismo ☐ Tratamiento anticoagulante
- ☐puede aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

Informe a su médico si está embarazada o sospecha que pueda estarlo, así como si está en periodo de lactancia, si es alérgico al contraste o tiene insuficiencia renal. De estar presentes deben ser consideradas según las características del paciente y el beneficio/riesgo de la técnica a realizar.

CONTRAINDICACIONES

No se podrá realizar el procedimiento si el paciente presenta:

- Trastorno grave de la coagulación que no se puede corregir.
- Insuficiencia renal grave que no es posible controlar.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otras alternativas a la técnica son:

- Cirugía de derivación coronaria (bypass).
- Fármacos.

AUTORIZACIÓN PARA "CATETERISMO CORONARIO TERAPÉUTICO"

DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se me realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas en entrevista personal con el D./D^a. , así como, los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padezco, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En , a

Fdo. Paciente:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº: Servicio de

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el paciente con DNI/NIE o Pasaporte: , no doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En , a

Fdo. Paciente: